



UNIVERSIDAD DEL VALLE

SECRETARIA GENERAL

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 030

Fecha: Octubre 14 y 15 de 2004
Hora : 2:30 de la tarde
Lugar: Salón de reuniones del Consejo Académico y Club Piedralinda

ASISTENTES:

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector, quien preside.
MARTHA GOMEZ DE GARCIA, Vicerrectora Académica.
JAIME ROA BERNAL, Vicerrector de Bienestar Universitario.
BEATRIZ GRACIA, Decana Encargada de la Facultad de Salud.
DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.
JORGE HERNANDEZ LARA, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
DARIO HENAO RESTREPO, Decano de la Facultad de Humanidades.
HECTOR CADAVID RAMIREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería.
DORIS HINESTROZA GUTIERREZ, Decana de la Facultad de Ciencias.
LUIS HUMBERTO CASAS FIGUEROA, Decano Facultad de Artes Integradas.
GLORIA CASTRILLON CASTRO, Directora del Instituto de Educación y Pedagogía.
OSCAR ORDOÑEZ, en representación de la Directora del Instituto de Psicología.
FABIO MARTINEZ, Representante de los Programas Académicos.
NORBERTO MESTRE GONZALEZ, Representante Estudiantil.
OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

EXCUSADO:

LUIS AURELIO ORDOÑEZ, Representante Profesoral, por encontrarse en Bogotá participando en el Congreso de Profesores Universitarios.

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la discusión del siguiente Orden del Día propuesto:

- 1. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 029 de 2004.**
- 2. Informe de la Rectoría.**
- 3. Autoevaluación Institucional.**

D E S A R R O L L O:

1.. INFORME DE LA RECTORÍA:

- 1.1 El señor Rector expresa su agradecimiento al Consejo Académico y a través suyo a los profesores y empleados por el apoyo y solidaridad en el día de ayer durante su asistencia a la Asamblea Estudiantil, donde se sintió acompañado y respaldado por la Comunidad Universitaria. Hace también un reconocimiento a los estudiantes por la manera organizada y respetuosa como se adelantó el debate.
- 1.2 El señor Rector informa que se cumplieron todas las actividades de la visita de pares al Programa de Ingeniería Mecánica, quienes rindieron su informe el sábado pasado el cual fue gratificante por sus palabras generosas. Se registraron allí los avances que la Universidad ha tenido en los últimos dos años que fue el período de espera de la visita.
- 1.3 El señor Rector informa que en el día de ayer asistió en Palmira a la firma de dos convenios entre la Universidad y el Municipio de Palmira; uno referente al Plan Vial de Palmira y el otro sobre la inundabilidad del Río Nima. Los convenios interadministrativos que se ejecutan por contratación directa permitieron una importante reducción del costo de los proyectos.
- 1.4 El señor Rector informa que como parte de la cooperación con Colciencias el profesor Javier Medina, actual Jefe de la Oficina de Planeación apoyará a Colciencias hasta el fin de año en la Oficina del Programa Nacional de Prospectiva Tecnológica, tema en el cual es un reconocido experto internacional. Se estudiará la conveniencia de que esa vinculación se mantenga durante el año entrante. El señor Rector destaca la importancia de que los profesores de la Universidad sean llamados a importantes posiciones del Estado.
- 1.5 El señor Rector informa que ayer se celebró una reunión plenaria de las comisiones que están estudiando el ajuste del Servicio de Salud Universitario a la Ley 100. Se está consolidando un documento final. El Comité de Salud se va a reunir a considerar la propuesta. Se ha citado al Consejo Superior para el 21 de octubre para la presentación y aprobación del acuerdo correspondiente.
- 1.6 El señor Rector solicita que los Consejeros presenten nombres como candidatos a la dirección de Regionalización, para determinar la terna de la cual la Rectoría escogerá al Director.
- 1.7 La Vice-rectora Académica informa que mañana a las 5:00 p.m. se cierra la segunda convocatoria. La Directora del Instituto de Psicología pide una prórroga de la fecha por las dificultades que ha habido para obtener actas de grado de la Universidad dados los problemas que se han presentado. La Vice-rectora explica que el cronograma está muy ajustado pero que las hojas de vida se pueden recibir

por E-mail y luego presentar los respectivos soportes o poner al correo con sello anterior a la fecha de vencimiento.

- 1.8 La Vice-rectora Académica hace entrega del tercer borrador de modificación de la Resolución 043, con el propósito de que los Consejeros lo estudien y se analice en una reunión posterior, cuando se precisarán temas como la retribución de los profesores de Regionalización a la Universidad por las comisiones que les son otorgadas.
- 1.9 La Vice-rectora Académica presenta el proyecto de oferta académica febrero-junio de 2005 para una posterior discusión y aprobación por parte del Consejo. Así mismo, hace entrega de la propuesta de calendario y la oferta académica para las Sedes Regionales en el primer período de 2005.
- 1.10 El Consejo es informado sobre la visita de pares internacionales sobre los proyectos de Centros de Excelencia de Colciencias. Hubo un concepto favorable al proyecto que dirige el profesor Pedro Prieto. Igualmente al propuesto sobre el tema de modelamiento en el que participan el CIDSE y el Instituto de Psicología. Los proyectos analizados, de los siete que ha presentado a Universidad, que tengan el visto bueno de los pares serán preseleccionados.
- 1.11 El Consejo aprueba, la propuesta de que sean los vice-decanos los representantes del Consejo ante la Comisión de Selección de las Facultades e Institutos y aprueba la Resolución No. 144 de la fecha, con los nombres correspondientes a cada Facultad e Instituto. Igualmente el señor Rector informa que habrá un acto de instalación de las comisiones cuya fecha se confirmará próximamente.
- 1.12 El Consejo aprueba la modificación de las fechas de iniciación de los programas del CCES Eustaquio palacios.
- 1.13 El Decano de la Facultad de Artes Integradas presenta la situación del Departamento de Diseño donde los alumnos no están de acuerdo con los resultados de la convocatoria profesoral y han bloqueado dos edificios. La Vice-rectora Académica informa que en el caso se cumplieron todos los requisitos de la convocatoria, que no hubo impugnaciones de ninguna clase, que fue una decisión de la Facultad y que ésta debe respetarse dentro del marco jurídico establecido. Ofrece reunirse con los profesores y los estudiantes de la Escuela para explicar la situación. Se informa además que la Oficina Jurídica ha sido consultada al respecto y que se desbloqueó el edificio 380 pero no así el 382.
- 1.14 El señor Rector agradece a los empleados del edificio de la Administración Central su actitud de subir a respaldar la sesión del Consejo, dentro del movimiento de resistencia pacífica activa, dado que un grupo de estudiantes de los que están reunidos en asamblea irrumpieron en el edificio causando algunos destrozos para protestar porque se hubiera roto el bloqueo de este. Igualmente el señor Rector se

dirigió al primer piso a agradecer a los docentes que acudieron al edificio al enterarse de lo sucedido.

2. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL:

La Vice-rectoría Académica presenta el texto del informe final de autoevaluación institucional, del cual se entrega un diskette a cada consejero, solicitando que sea puesto en conocimiento de los Consejos de Facultad y se acuerda que se reciban propuestas de aportes y modificaciones hasta el próximo martes. El Proyecto será presentado para el análisis y la aprobación del Consejo Superior el 21 de octubre.

3. SITUACION ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD:

El Consejo aborda el tema de la situación actual de la Universidad dados las perturbaciones y bloqueos que ha producido la declaratoria de un paro por parte de la Asamblea Estudiantil, una de cuyas decisiones ha sido bloquear el trabajo de los edificios administrativos de la Universidad, incluyendo la Administración Central. El señor Rector explica que los edificios se han venido desbloqueando y que los empleados de la Administración Central como una decisión autónoma y colectiva han decidido adelantar actividades de resistencia pacífica activa para reclamar respeto para sus personas y acceso a sus sitios de trabajo. Ha habido algunos enfrentamientos pero se han hecho valer esos derechos, al mismo tiempo que se ha mantenido la disposición para el diálogo con actos como la presencia el señor Rector acompañado de la Vicerrectora Académica, el Vicerrector de Investigaciones y el Secretario General en la Asamblea Estudiantil en el día de ayer. Los bloqueos han sido puntuales, en diferentes edificios incluyendo la Sede de San Fernando. Los estudiantes tenían una agenda de nueve puntos que ha ido cambiando, pero los puntos centrales siguen siendo la continuidad del Servicio de Salud Estudiantil, las implicaciones del decreto 2566 sobre la organización académica de los programas y el tema de los vendedores ambulantes. El señor Rector explica lo que dijo sobre cada uno de esos puntos en la Asamblea Estudiantil.: La propuesta de analizar el Decreto 2566 a la luz de la autonomía Universitaria y de su efecto sobre la Universidad del Valle en un foro interestamentario de donde saldrían los elementos para establecer la posición de la Universidad sobre el tema; la garantía por escrito de la continuidad del servicio de salud estudiantil; la oferta de ajustar el régimen de los vendedores ambulantes sobre la base de las recomendaciones que se hagan sobre el tema; la sanción a la empresa de vigilancia Grancolombiana, el compromiso de mejorar el bienestar estudiantil y la solución jurídica a los problemas de las cafeterías de Meléndez y San Fernando; y la adecuación de espacios para los grupos estudiantiles.

El Representante Profesor Alvaro Zapata presenta un informe sobre lo decidido por la Asamblea de Profesores. Destaca que la Asamblea acepta las garantías ofrecidas por la Rectoría y el Consejo Superior en comunicados públicos de que el Servicio de Salud Universitario se va a mantener en calidad y cobertura; que ha

convocado a los profesores en defensa de la Universidad y que rechaza las manifestaciones violentas y los atentados contra los bienes de la Institución

Los Consejeros inician un extenso análisis de las causas que ocasionan el conflicto, de las razones que pueden haberlo producido, de las causas internas y externas, y de las medidas a tomar, análisis que incluye una descripción de lo sucedido en las diferentes Facultades y en casos específicos de bloqueo como el que sucede en la Escuela de Diseño.

Se suspende a las 6:00 p.m el Consejo luego de ese análisis. Se continúa al día siguiente en una segunda reunión en el Club de Profesores Piedra Linda, con la asistencia de los siguientes consejeros:

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector, quien preside.
MARTHA GOMEZ DE GARCIA, Vicerrectora Académica.
JAIME ROA BERNAL, Vicerrector de Bienestar Universitario.
BEATRIZ GRACIA, Decana Encargada de la Facultad de Salud.
RAQUEL CEBALLOS MOLANO, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.
JORGE HERNANDEZ LARA, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
DARIO HENAO RESTREPO, Decano de la Facultad de Humanidades.
HECTOR CADAVID RAMIREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería.
DORIS HINESTROZA GUTIERREZ, Decana de la Facultad de Ciencias.
LUIS HUMBERTO CASAS FIGUEROA, Decano Facultad de Artes Integradas.
GLORIA CASTRILLON CASTRO, Directora del Instituto de Educación y Pedagogía.
MARIELA OROZCO HORMAZA, Directora del Instituto de Psicología.
OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General.

Se hace una serie de recomendaciones que se resumen de la siguiente manera:

- Convocar una reunión de todos los estamentos para analizar la situación de la universidad.
- Se debe construir la confianza sobre la continuidad del servicio de salud para sus actuales usuarios.
- Se debe revisar el papel de la vigilancia. Debe haber directrices claras de parte de la Administración sobre lo que deben hacer en cada caso.
- La movilización de masas contrarresta los bloqueos. Se debe trabajar en esa dirección evitando enfrentamientos.
- Se deben construir espacios de diálogo.
- Se debe fortalecer el proceso de resistencia pacífica activa.
- Se deben iniciar procesos disciplinarios contra conductas que violen los reglamentos internos.
- Se deben iniciar procesos judiciales contra quienes violen la ley.

- Las informaciones de la dirección deben ser precisas y suficientes, porque existe una gran falta de información y hay mucha desinformación sobre los temas objeto de controversia.
- Debe haber un trabajo directamente en las clases por parte de los profesores de información y análisis de los problemas universitarios para lo cual debe garantizarse una información oportuna y precisa.
- Los claustros deben ser un espacio para transmitir las informaciones sobre los temas controvertidos.
- Se deben construir espacios estudiantiles de estudio y reflexión para que los estudiantes se sientan partícipes de la construcción de la Universidad.
- Hay que reforzar la información sobre las políticas que tiene la Universidad sobre cada uno de los principales temas de controversia, utilizando medios y técnicas modernas de comunicación como las teleconferencias.
- Se deben proponer unas jornadas de reflexión de acuerdo con una programación compatible con la actividad académica
- Se debe evaluar cómo se ha afectado el semestre por la anormalidad
- Debe haber presencia de los directivos en la Universidad cuando se presentan los bloqueos.
- Deben propiciarse las organizaciones estudiantiles especialmente en las Facultades.
- Debe haber programas de inducción que informen a los estudiantes sobre los temas de la actualidad universitaria.
- El Consejo Académico debe ser un instrumento para lograr un mayor compromiso del profesorado en defensa de la Universidad.
- Se deben auspiciar asambleas por Facultades.
- Hay que buscar nuevos mecanismos democráticos para la solución de problemas.
- Deben hacerse reuniones en las Facultades con los directores de programa para que transmitan a los estudiantes información veraz sobre los asuntos en debate.
- Debe haber equidad y transparencia en el manejo de las políticas de bienestar que no pueden ser erráticas.
- Las convocatorias a reuniones de análisis e información no deben ser sólo cuando hay problemas sino continuas.

El Consejo acuerda que haya un comunicado que explique que en condiciones de normalidad académica el señor Rector, junto con los cuatro Vicerrectores, iría a la Asamblea de Estudiantes el próximo martes y las ofertas concretas que allí se harían; se convoque a toda la Comunidad Universitaria a la defensa de la Universidad y a adelantar procesos de análisis de sus problemas.

La reunión en el Club de Profesores de Piedra Linda estuvo precedida por un informe sobre lo sucedido cuando se inició la marcha programada por los estudiantes entre Meléndez y San Fernando en el día de hoy cuya autorización fue conseguida directamente en el momento por el señor Rector. La marcha

transcurrió pacíficamente. Las porterías de la Sede de Meléndez estuvieron bloqueadas gran parte de la mañana y algunos edificios fueron bloqueados en la tarde.

Igualmente antes de continuar con el análisis de la situación y sus recomendaciones, el Vice-rector de Bienestar hizo una exposición del estado de avance del acuerdo que reglamentará el Servicio de Salud Universitario, acuerdo cuyo texto final se espera tener para el fin de semana.

La reunión del Consejo realizada en el Salón del Consejo terminó a las 6. p.m. y la del Club de Profesores Piedra Linda, comenzó a las 1: 30 p.m. y terminó a las 6.30 p.m.

El Presidente,

IVAN E. RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LÓPEZ PULECIO
Secretario General